

## **Cuerpa-territorio y sensorialidad: una nueva forma de comprender el espacio.**

### **Body-territory and sensoriality: a new way of understanding space.**

Enviado em: 31/10/ 2021

Aceito em: 15/ 12/ 2021

**Jessica Reyes Sánchez<sup>1</sup>**

#### **Resumen**

Me propongo abordar algunos elementos que nos permitan discutir sobre las corporalidades y su vínculo con las ciudades. ya que como se explicará en el desarrollo del trabajo, dicha mirada da la posibilidad de analizar de manera holista la experiencia de la cuerpa vivida en diferentes espacios urbanos, en este sentido afirmamos que es una propuesta innovadora que además incluye una reflexión sobre la intersubjetividad, y que permite a las y los investigadores poner a discusión como usamos nuestras propias cuerpas-territorio en nuestros trabajos de investigación. El presente trabajo retoma diversos aportes de los estudios feministas, y en particular se centra en los generados desde una perspectiva latinoamericana, interseccional y decolonial, por ello se recupera el concepto cuerpa-territorio como eje de la reflexión sobre territorio, corporalidades y perspectiva de género.

**Palabras clave:** Cuerpa-territorio; Espacio; Emociones.

#### **Abstract**

I propose to return to some elements that allow us to discuss corporeality and its link with cities. Since as will be explained in the development of the work, this look gives the possibility of holistically analyzing the experience of the body lived in different urban spaces, in this sense we affirm that it is an innovative proposal that also includes a reflection on intersubjectivity, and that allows researchers to discuss how we use our own bodies-territory in our research work. This work takes up various contributions from feminist studies, and in particular focuses on those generated from a Latin American, intersectional and

---

1 - Doctora en Ciencias en Investigaciones Educativas por el DIE CINVESTAV. Becaria posdoctoral del Programa de Maestría de la ESIA Tecamachalco, IPN. Miembro de la Red de y desde los cuerpos y de la Red Género y Espacio. E-mail: [jessica.reyes.sanchez1@gmail.com](mailto:jessica.reyes.sanchez1@gmail.com) Una versión preliminar de este texto fue presentada en el 6° Coloquio Internacional RIGPAC Red Internacional de Pensamiento Crítico sobre Globalización y Patrimonio Construido, para esta publicación se realizaron algunas modificaciones.

Este ensayo es parte del proyecto de investigación Posdoctoral "Repensar el espacio: hacia la transversalización de la perspectiva de género en el urbanismo" que la autora realiza del Instituto Politécnico Nacional. Investigación en curso, financiada por CONACYT-México.

decolonial perspective, for this reason the body-territory concept is recovered as the axis of reflection on territory, corporeality and gender perspective.

**Keywords:** body-territory; space; emotions

### **Antes de comenzar**

El tema central del 6° Coloquio Internacional de la Red Internacional de Pensamiento Crítico sobre Globalización y Patrimonio Construido (RIGPAC) se centró en la reflexión sobre la Marca de lugar, la globalización y el patrimonio, sin duda tópicos de actualidad y relevantes en los estudios urbanos. Desde mi perspectiva y como se abordará a lo largo de este trabajo, nuestras corporalidades son territorios que representan tanto la materialidad de la carne como lo inteligible del espíritu, es a través de estas que estamos presentes en el mundo y que experimentamos/nos relacionamos con el espacio y los territorios. Por este motivo, y teniendo como eje la premisa de que los cuerpos son territorios, es que la temática propuesta en el coloquio me hizo pensar en las diferentes formas en que nuestras corporalidades pueden convertirse en una marca corporal en el mundo globalizado.

Para ahondar brevemente en lo anterior, les propongo que hagamos un ejercicio de imaginación y tengamos en mente las formas en que las y los influencers que se dedican a crear contenido sobre belleza y vida fitness. Pensemos en las figuras de nuestro país y también en las que tienen alcance internacional y como han erigido empresas que se basan en crear marcas de sus cuerpos. Es a través de fotos y vídeos que nos presentan un ideal de cuerpo-territorio, que desde mi punto de vista se convierte en una marca de lugar, ya que crean una estrategia para publicitarlo, crear imaginarios sobre el mismo y consiguen crear la idea de que es deseable, por lo que nos convertimos en consumidores potenciales de su marca (MONKOBODZKY,2008). Son las plataformas de redes sociales el espacio virtual donde comparten consejos sobre cuidado del cuerpo y salud<sup>2</sup> y son una suerte de primer contacto con las y los internautas. En este sentido se puede afirmar que las redes sociales, son una suerte de espacio público virtual en el que existe interacción de diferentes cuerpos-marca con

---

2 - Es importante mencionar que no siempre basan los contenidos en información científica, contribuyendo a la desinformación y mitos sobre la salud.

personas de todo el orbe, que se convierte en consumidores de los contenidos (YÁÑEZ,2014). A partir de dichas interacciones los cuerpos-territorios de las y los influencers se vuelven el objeto de deseo y culto, por parte de personas, que buscan parecerse físicamente a quienes admiran y siguen en redes sociales. Dichas formas no son tan diferentes de las estrategias que se tejen en torno a las marcas de lugar, ya que en ambos casos nos crean imaginarios, desarrollan y mantienen conjuntos de valores y atributos construyendo una imagen de marca que se muestra coherente, apropiada y atractiva al consumidor y a su público

A partir de lo relatado en líneas anteriores, se puede afirmar que las maneras que crean las y los influencers para posicionarse e interactuar en el espacio virtual, les convierten en marcas, donde el territorio es su imagen corporal. Lo interesante es como a través de la venta de su marca monetizan en redes sociales, además despliegan una compleja red de publicidad a través de la promoción de diferentes productos que generan millones de dólares a escala mundial. Es a partir de colaboraciones con marcas de ropa, de belleza y hasta de tecnología donde fungen como imagen de labiales, pantalones o de medicamentos; algunas de estas celebridades incluso han formado empresas donde comercializan diversos objetos que van desde playeras hasta agua embotellada (DE BRITO y SALOMÃO, 2021). Lo anterior no se encuentra tan lejano a todo el despliegue que hacer los países de todo el orbe para posicionar los territorios a los que le han creado una marca de lugar. Además, las y los influencers que se convierten sus cuerpos-territorios en marcas, también generan una fuerte conexión emocional, haciendo que las personas quieran conocerlos, aprender y emular las vidas que en el espacio virtual parecen perfectas. Todo esto me ha hecho pensar que los cuerpos al igual que los lugares, ya sean países, regiones, destinos, ciudades o naciones pueden convertirse en marcas que se encuentran inmersas en procesos de globalización (CRESPO, 2015).

Me pareció interesante tratar de ver las coincidencias que pueden existir entre los territorios y nuestras corporalidades, ya que sin duda una de las escalas que nos permite analizar el espacio es la escala corporal, que indudablemente es el primer espacio que nos conecta con el mundo. Con eso en mente y con el propósito de hablar de la interacción de los cuerpos en las ciudades desde una postura crítica, me he planteado presentar una propuesta feminista que apela por deconstruir la visión hegemónica sobre las y los seres humanos, y busca indagar en la relación cuerpo-territorio desde su integralidad

(ESPINOSA,2009). Lo anterior nos permitirá observar que mientras existen sectores que a partir de sus cuerpos crean marcas, existen otros sectores que apelan por comprender el cuerpo y el territorio desde una postura que rescata la sensorialidad y las relaciones comunitarias haciendo frente a los complejos procesos de globalización que vivimos en la actualidad, es decir son cuerpos que apelan a la resistencia y a la reflexividad. Además, uno de los intereses de este ensayo tiene que ver con hacer un ejercicio de creatividad e imaginación que nos permita repensar conceptos y que nos ayude a tener mucha más luz sobre diferentes fenómenos urbanos, y también cuestionar como el género se introyecta hasta en la concepción que tenemos del cuerpo y el lenguaje. Y en ese sentido los cuestionamientos que surjan sobre este trabajo ayudarán a mi propia reflexión y a la de otras y otros investigadores interesados en abordar los vínculos de las corporalidades con las ciudades. Es decir, este trabajo no pretende transitar de un esquema hegemónico a otro, más bien pretende hacer ver que existen múltiples posibilidades de concebir el mundo.

## **Introducción**

Desde hace muchos siglos, en el mundo occidental ha predominado la perspectiva estoica, que ha calado en lo más hondo de las instituciones que conforman la sociedad. Desde dicha mirada se ha fundado una estructura patriarcal heteronormativa, que se basa en la concepción binarista<sup>3</sup> y displacentera sobre el cuerpo, que nos ha sido heredada por el cristianismo, que ha sido el paradigma dominante (KING,2013). Desde ese paradigma se ha privilegiado un discurso que apela a la separación del cuerpo y la psique, que incluso apela por ver al dolor como algo deseable. Como resultado hemos cimentado una sociedad que asume que las personas estamos fragmentadas, lo que implica que el cuerpo se piense como una maquina (cuyo fin es la

---

3 - En el sistema sexual binario se han desestimado todas las posibilidades de variabilidad anatómica en torno a los cuerpos sexuados, ya que presenta sólo dos estados mutuamente excluyentes (macho-hembra). Es partir de la diferencia sexual entre machos y hembras de la especie humana, que se han interpretados rasgos corporales y actitudinales como femeninos y masculinos, mismos que asumidos como “naturales” han organizado el universo corporal de las personas, lo que sin duda se refleja en la forma en como habitan el espacio.

reproducción de la especie o la reproducción del trabajo) y donde se valora sobre todo lo intelectual, ya que la racionalidad demuestra la separación con otras especies animales (MANDRESSI, 2012). En dicho paradigma los elementos sensoriales y emotivos son vistos como secundarios, incluso durante muchos siglos se asumía que para explotar el potencial de la racionalidad había que intentar minimizarles.

Lo anterior ha significado que las personas asumamos que la fragmentación cuerpo-psyque es el fin último. Si tomamos en cuenta que durante siglos el cristianismo ha sido la religión hegemónica, podemos comprender como las sociedades occidentales tienen arraigada una estructura basada en la idea de salvar el alma suprimiendo la relación de hombres y mujeres con su cuerpo (MARTÍNEZ BARREIRO, 2004). Según Richard Sennet (1994) “el cuerpo cristiano debía atravesar todos los límites del placer y del dolor, a fin de no sentir nada, de anular la sensibilidad, de trascender el deseo” (pág.142). Como resultado de lo anterior, se fomentó la idea de que en el espacio público el cuerpo y el placer no debían hacerse presentes, debían de suprimirse y negarse. Lo que ha traído al mundo occidental consecuencias espaciales que se presentan en la construcción, apropiación y vivencia de las ciudades. Sin duda reflexionar en el papel del cuerpo en el territorio y en las ciudades nos permite comprender con mucha mayor profundidad los fenómenos urbanos.

Desde mi perspectiva el cuerpo no es el ente fragmentado que nos ha impuesto la visión occidental, más bien es una compleja construcción biopsicosocial, cuya materialidad se ubica en primer lugar en los sistemas biológicos y neurológicos, que están imbricados con la dimensión psíquica y cultural-simbólica. En este sentido podemos afirmar que los seres humanos habitamos el mundo mediante la materialidad de la carne, los sentidos, las emociones y las significaciones culturales que hemos construido (Bernard, 1985). Reconocer la corporalidad de la conciencia como una intencionalidad puede ayudarnos a entender en profundidad como construimos nuestra identidad de género y nuestra imagen corporal, es decir cómo nos construimos como personas. Pero también nos permite comprender cómo hemos

significado la relación con nuestro entorno (el espacio) y con otras corporalidades (MERLEAU- PONTY, 1998). Por ello la primera afirmación que hay me interesa plantear en este escrito es que para comprender la complejidad de las interacciones entre corporalidades y el espacio, no basta con la visión que dicta que el cuerpo es un ente fragmentado, es necesario mirar las corporalidades como totalidades con diferentes dimensiones que tienen componentes biológicos y culturales.

Richard Sennet (1994) realizó una investigación sobre la historia de la ciudad a través de la experiencia corporal de sus habitantes. A partir del análisis de diferentes momentos históricos de la cultura occidental que el autor vinculó la experiencia de vivir la ciudad a través de los sentidos de las personas de diferentes lugares de Europa. Realizó el análisis a través de la relación entre el cuerpo (sentidos), la arquitectura y la planeación urbana. En su trabajo Sennet explicó como los dispositivos de control estatal y moral fueron reduciendo la correlación de los cuerpos con la urbe; y profundizó en las consecuencias espaciales que se han suscitado en las ciudades, mediante la apropiación o no del cuerpo. Aunque menciona que en ciertas coyunturas los cuerpos pasivos se vuelven activos, para retornar a la pasividad pasada la coyuntura (SENNET, 1994: 322).

En las siguientes líneas me interesa reflexionar en la interacción entre el cuerpo y el espacio desde una mirada que permita enfatizar en la sensorialidad, para este cometido retomaré algunas investigaciones que, considero nos dan elementos para discutir sobre el tema. Lo anterior sirve como una introducción que dará pie para abordar el concepto cuerpo-territorio, el que desde hace años han trabajado diferentes feministas como una propuesta que busca abolir la dicotomía cuerpo-mente, que como se ha mencionado en el inicio de este texto nos ha legado en el mundo occidental a través del paradigma cristiano. La propuesta de cuerpo-territorio permite realizar un análisis holista sobre la experiencia sensorial y emotiva de las y los habitantes de las ciudades y de sitios no urbanizados, lo que da la posibilidad de profundizar en las subjetivaciones que surgen en contextos situados de significación social. Los elementos anteriores nos permitirán reflexionar en la

necesidad de repensar el papel del cuerpo (entendido como una unidad) en las investigaciones que realizamos.

Debo advertir que este texto busca, en primer lugar, generar interés para que las y los lectores, se cuestionen el paradigma sobre el cuerpo que nos ha dictado el sistema patriarcal, y qué pongan en tela de duda las ideas que afirman que existe una esencia de lo femenino y masculino en los cuerpos que habitamos. Por lo tanto, no se busca imponer una opinión definitiva, más bien se busca que desde cada contexto situado repensemos de manera individual y colectiva aquellas reglamentaciones que hemos aprendido sobre nuestras corporalidades. En segundo lugar, hay que advertir que la propuesta cuerpo-territorio está en construcción, y en este texto se retoma por su potencial transgresor y reflexivo, en ese sentido no se busca imponerla como un nuevo paradigma, más bien se invita a acercarse a ella, pensarla en cada contexto y retomar los elementos que puedan servir para explicar fenómenos urbanos en los contextos situados que estudiamos, incluso puede ayudar a la discusión que se cuestione su uso, ya que sin duda nos ayudará a reflexionar su pertinencia. Finalmente, hay que agregar que si bien en una parte del texto ocupamos el término cuerpo es para no confundir a las y los lectores, ya que para profundizar en la propuesta cuerpo-territorio existirá un apartado especial.

### **Corporalidades y sensorialidad**

En este trabajo el cuerpo se entiende como nuestro territorio más básico, y como se mencionó anteriormente es algo más que un ente biológico u objeto, ya que cuenta con una condición permanente de existencia. Y sin duda nos conecta con el espacio y con la ciudad a través de la sensorialidad que le habita. Las formas en como las corporalidades individuales y colectivas viven, significan, y se apropian de los entornos es diversa y se enmarca mediante cuestiones de género, edad, etnia, preferencia sexual, entre otras. Desde la perspectiva fenomenológica entender el vínculo entre el cuerpo y el espacio es fundamental para explicar cómo las personas perciben y crean el mundo y su entorno (MERLEAU-PONTY,1998). Si se quiere comprender la complejidad de

la humanidad, debe hacerse una correlación de factores, es decir no se puede entender sólo desde el hecho biológico o sólo desde la racionalidad. Son las interrelaciones entre la materialidad de la carne y de la psique, lo que nos permitirá comprender no solo como nos construimos como personas, también como nuestros sentidos nos conectan con el entorno (Merleau-Ponty, 1998:65).

Los sistemas perceptivos (los sentidos) son los medios por los cuales los individuos perciben lo material y les permiten construir la realidad. Es decir, a través del conjunto de los sentidos que podemos aprehender el entorno y eso nos permite conceptualizar cosas tan cotidianas como una silla o una mesa. También nos permiten entender los límites entre el cuerpo individual, los cuerpos de las otras personas y también con el espacio. Por ello podemos afirmar que experimentar los olores, sonidos, bloqueos de visión, sabores y microclimas, son elementos que van a influir en la percepción que hombres y mujeres tienen sobre sus propios cuerpos y sobre el entorno. Si extrapolamos lo anterior a la vivencia de la ciudad, podemos afirmar que todos esos elementos van a matizar la forma en que las personas se comportan en su entorno urbano, ya que seguramente no actuarán de la misma forma en sitios que tienen, por ejemplo, olores que les resulten desagradables (ANTONIE S. BAILLY 1979).

Desde una visión occidental, la experiencia del espacio se da principalmente a través de la percepción del espacio táctil y el espacio visual, pero en este texto proponemos que en dicha experimentación se encuentran en acción todos los sentidos y eso sin duda se refleja en la forma de expresar la corporalidad y en la apropiación y percepción del espacio. Sin duda para poder entender la correlación entre cuerpos y territorios es necesario conocer sobre la naturaleza de sus sistemas de recepción y cómo la cultura modifica la información recibida.

Según David Le Breton (2007) el tacto es el sentido de lo cercano, ya que percibimos las fronteras de la piel al entrar en contacto con un objeto exterior cuando lo tocamos o somos tocados por este. Esa primera frontera, es la que nos permite entender la relación con el espacio que nos rodea, y a partir de ese acto nuestra conciencia tiene la posibilidad de comprobar de manera



primaria la realidad, es decir nos permite experimentar los límites entre nuestro ser y un objeto/ ser externo. Es el acto de tocar y ser tocada la verdadera frontera entre nuestro cuerpo y el mundo y son los límites físicos, los que nos permiten recuperar los límites del sentido. Desde esta mirada el contacto con las cosas es el único recuerdo posible de lo real, es decir permite que aprehendamos el carácter concreto de las cosas. En el primero la sensación que la persona tiene de su espacio está relacionada muy de cerca con su sensación de sí misma; la piel en sí misma es un punto de medición para la satisfacción o el hacinamiento; enmarcada como hemos dicho en contextos culturales determinados (HANNERZ,1993).

Si tenemos en cuenta que cada sociedad organiza una sensación corporal propia, podemos comprender que la percepción no es coincidencia de las cosas, sino interpretación, por este motivo elementos como el género, la condición etaria, la clase social e incluso el nivel de parentesco, van a generar variaciones en las modalidades en las que los cuerpos se tocan. Es a partir de nuestro contexto situado, nuestra historia personal y de la educación que recibimos de instituciones como la escuela o la familia que de manera individual y colectiva vamos a construir nuestra sensorialidad. Lo que nos ayuda a comprender que cada sociedad tendrá mayor o menor permiso para generar encuentros táctiles con otros cuerpos e incluso con el espacio (LE BRETON, 2007:12). Es muy importante tener en cuenta esto cuando abordamos cualquier fenómeno urbano, pues sin duda existirán matices que impliquen diferentes percepciones de la vivencia en las urbes.

Por ejemplo, la falta de contacto físico pone de manifiesto a sociedades donde la distancia entre las personas es la normatividad que se debe seguir. En dichos contextos cuando las distancias simbólicas se franquean el intercambio pierde neutralidad y puede causar sensaciones de extrañeza y disgusto. Pero también en ciertos contextos los intercambios furtivos pueden contribuir a que se acabe la neutralidad y acercar a los individuos de una manera lúdica y que implique el descubrimiento de otras corporalidades, implicaría además cierta sensación de riesgo. En las sociedades occidentales, las personas y las instituciones sociales se encuentran atentas a la

preservación de la distancia interpersonal en circunstancias determinadas, que se relacionan con la actividad colectiva, generan una tendencia de acercamiento físico. Es decir, existen contextos donde se permite que la distancia social se rompa y los cuerpos puedan interactuar sin la normatividad impuesta, incluso se rompen barreras de género. Como ejemplos se encuentran los eventos deportivos, los carnavales o las fiestas, que se convierten en espacios de transgresión donde hay menos restricciones sobre las corporalidades, pero pasada ésta se regresa a la condición original (LE BRETÓN; 2007:188).

Siguiendo los postulados de Edward Hall (1997) se puede afirmar que, nuestra capacidad visual se determina por lo que aprendemos a ver, por lo tanto, la forma en como nuestras sociedades nos enseñan a ver altera la percepción, por lo que los conceptos espaciales serían una acción interiorizada, que se vincula con dicho aprendizaje. A lo anterior debemos sumarle el sesgo de género, ya que los hombres y las mujeres aprenden a ver diferenciadamente. Hay que advertir que este hecho no tiene un origen biológico, es decir los cuerpos de hombres y mujeres tienen la misma capacidad, pero los roles de género marcan nuestro aprendizaje a través de la vista. Lo anterior genera que dependiendo nuestro género nuestra capacidad visual tenga cierto tipo de percepción.

A lo anterior hay que sumar que, en el mundo occidental el sentido de la vista se privilegia sobre otros sentidos, basta mencionar todos elementos arquitectónicos que se despliegan en las ciudades y hay que agregar que vivimos en sociedades que enfatizan en la hipersexualización de los cuerpos, lo cual se muestra en el espacio público. Como ejemplo de ello podemos mencionar a los espectaculares y anuncios en parabuses donde se muestran cuerpos de mujeres y hombres desde la mercantilización de la sexualidad y de los cuerpos, es decir se les presenta como objeto de consumo. Además de que se nos insta a ver ciertos atributos corporales como los deseables y se nos insinúa que son a los que debemos aspirar. Por otro lado, existe violencia frente a las personas, sobre todo mujeres que deciden mostrar su cuerpo en el espacio público, si las corporalidades mostradas se salen de las normas

hegemónicas el peso de la violencia puede ser mayor. También existe violencia hacia las personas con orientaciones/preferencias sexuales diferentes a la hegemónica. Sin duda esto presenta una contradicción ya que por un lado se despliega una visión de la sexualidad como objeto de consumo y globalización, con ciertas reglas y estereotipos corporales y por otro lado se criminaliza y trata de invisibilizar corporalidades que se salen de la norma deseada.

Por otro lado, la forma en que aprendemos a oler también tiene un componente cultural, ya que existen culturas donde ciertos olores son considerados desagradables mientras que en otras esos olores son considerados incluso objeto de deseo. Los olores nos acompañan en la cotidianidad, ya que no podemos negar que en cada momento producimos olores, nos huelen, olemos a las otras personas y también olemos al espacio que nos rodea (SYNNOTT, 2003). La sociedad ha construido imaginarios sobre los olores basados en estereotipos de género, así por ejemplo los medios de comunicación nos venden la idea de que los hombres al estar relacionados con el trabajo físico necesitan productos para quitar los olores relacionados al sudor, mientras que de las mujeres se espera que huelan a frutas o flores que se asocian con un papel pasivo que implican las actividades de cuidado y reproducción, Pero por otro lado se hace un tabú sobre el supuesto olor desagradable de la menstruación, que es visto como algo sucio y que se debe de neutralizar a través toallas sanitarias, de duchas y desodorantes vaginales. Incluso asociamos ciertos olores a los espacios rurales y otros muy diferentes a los espacios urbanos.

Es interesante mencionar que en el estudio de las ciudades el olfato es uno de los sentidos menos tomados en cuenta, por lo menos hasta hace algunas décadas no era un tópico que se considerara tan relevante para explicar los diferentes fenómenos que acontecen en las urbes. pero habrá que reflexionar que sin duda la forma en que aprendemos a usar este sentido tiene una importante interacción en la apropiación y percepción del espacio urbano. Pensemos, por ejemplo, en las personas trabajadoras de limpia quienes han educado el sentido del olfato para neutralizar aquellos olores que se asocian con lo sucio, esta capacidad les permite habitar los espacios que trabajan, y es

claro ejemplo de cómo nuestros sentidos, aunque se enmarquen en contextos culturales pueden modificar la forma en que perciben. Ahora pensemos por ejemplo en el despliegue de olores que se experimentan en el transporte público, hecho que sin duda tiene interrelación con la forma en que las personas recuerdan la movilidad en la ciudad, ya que si preguntamos a cualquier persona sobre los olores en el transporte público encontraremos que se recuerdan de manera predominante ciertos olores y que se asocian por ejemplo a lo limpio y lo sucio.

La forma en que usamos el sentido del oído también tiene componentes culturales y del contexto urbano donde vivimos. Pensemos por ejemplo en las zonas cercanas a aeropuertos o centrales camioneras, sin duda los habitantes de zonas circundantes hay tenido que “educar” el oído para poder realizar actividades cotidianas mientras escuchan ruidos como los de aviones o camiones. Además, despliegan diferentes estrategias que les permiten desde su percepción minimizar aquellos ruidos externos y que son inevitables. Seguramente para una persona que no se encuentra habituada a esos ruidos cotidianos, la experiencia resultaría desagradable. Ahora pensemos en los ruidos cotidianos de la ciudad, mismos que a los urbanitas les sirven para tener la experiencia de vivir la ciudad. Sin duda los ruidos de los autos, gente trabajando y andando por la ciudad forman parte de la experiencia urbana, elementos que se asociarían a la memoria y que permitirán construir simbolismos sobre los espacios que se habitan o transitan (DOMÍNGUEZ,2014).

Hasta este punto puedo concluir que para poder comprender la complejidad de formas en que los cuerpos despliegan la sensorialidad en el espacio es necesario que se realicen mayor número de trabajos que nos permitan comprender los matices que se producen en los contextos situados. A partir de lo que hemos mencionado sobre los sentidos en líneas anteriores, se puede apuntar que la construcción del espacio es materia de lo que puede percibirse, pero también de lo que puede eliminarse, ya que dependiendo en la cultura en que se viva se aprende a excluir o incluir información determinada, que pasa a través del cuerpo por los sentidos.

Así, por ejemplo, mientras que para los japoneses las paredes delgadas pueden eliminar la acústica, para los europeos las paredes gruesas son el referente para eliminar sonidos indeseados. Por otro lado, el olor es uno de los medios más antiguos de comunicación, está relacionado íntimamente con la química; dicha comunicación permite que los seres vivos encuentren alimento, se apareen o repelan a un enemigo, en las sociedades modernas puede ser un indicador que vinculado a lo limpio y lo sucio. También debemos sumar a la reflexión que las cualidades sensoriales de la piel se relacionan también con la percepción del espacio por los seres humanos. Sin duda la cultura va mediando las actitudes y conocimientos sensoriales, incluso llega a dictar que elementos sensoriales son aceptables y cuales se deben evitar.

Según Anthony Bailly (1987) todo espacio urbano cuenta con determinado número de elementos que le son propios y que componen su personalidad. Los cuales son resultado de la cultura en que se encuentran, pero además del uso y apropiación del entorno (clima, topografía, materiales) de acuerdo con sus necesidades (ocio, vivienda, trabajo). Por lo tanto, el sistema interno de referencias da al urbanita una imagen parcial sobre la ciudad y el espacio. A través de la percepción del entorno, que es simbólica, y las imágenes que expresan en parte los contenidos del espacio, la ciudad se convierte en una estructura dinámica llena de conflictos, creación y de encuentros. A lo anterior hay que sumar elementos como el género, la edad y clase social, ya que marcan diferencias en la percepción del espacio de las y los ciudadanos. Otros factores que marcan la diferencia son las actividades y preocupaciones personales es decir la subjetividad individual, permite comprender de cierta forma el espacio. Todas estas características son elementos que ayudan a las y los investigadores a explicar cómo las y los habitantes de las ciudades perciben el territorio, la ciudad y el espacio público, ya que son los elementos de la vida cotidiana, los que darán significado a la vivencia de la ciudad.

Desde la perspectiva del autor “las comunidades políticas conservadoras están interesadas en mantener una imagen de la organización urbana que favorezca un control de la organización social” (BAILLY, 1987: 46).

Por lo que cualquier imagen negativa será eliminada o invisibilizada con la intención de mantener el control social. Así los dispositivos de poder van a reglamentar la vida de las y los ciudadanos. Lo que sin duda tiene impacto en las formas en que se permita el despliegue sensorial en las ciudades ya que existirán reglamentaciones que incluso se asuman como políticas públicas, lo que quizás se derive en que las personas deban de reducir su percepción sensorial para acatar las normas urbanas.

### **Comprender el espacio**

Para comprender cómo interactúan las personas (y sus cuerpos) en la vida cotidiana retomaré algunos elementos de la propuesta de Erving Goffman (1979), quien mediante la metáfora teatral va a explicar la interacción en las ciudades. Para Goffman en el espacio público existen códigos de circulación que implican el despliegue de la corporalidad, los sentidos y la interacción con el espacio. Esto será importante ya que las personas en las urbes están en constante movimiento y existirán códigos explícitos e implícitos que den cuenta de dichas relaciones. Dichos códigos están marcados por los contextos culturales y la época histórica en que se viva. Por ejemplo, dentro de la circulación de las personas en las calles o a través de sus vehículos es posible encontrar orden y organización, es decir existen formas locales de crear orden y entropía, aunque aparentemente no suceda así. Lo anterior habrá que tenerse en cuenta al momento de estudiar la circulación en una ciudad determinada.

Goffman asegura que “las relaciones que todo grupo de actores tiene normalmente entre sí y con clases específicas de objetos parecen estar universalmente sometidas a normas de tipo restrictivo y permisivo” (GOFFMAN, 1979:16). Pero las normas hegemónicas van a generar que algunos participantes obtengan mayores beneficios sobre otros. Además, algunas de las infracciones mantienen el sistema, y otras lo desafían, pero no siempre se rompe el orden social. En lo público es posible ver como se dan dichas relaciones y transgresiones. En dichos sucesos sin duda se encuentra presente el despliegue de la sensorialidad individual y colectiva ya que el autor afirma que

externalizar se relaciona a los gestos y movimientos corporales que la persona utiliza para conducirse frente a las y los otros, es decir las formas en las que el cuerpo se presenta ante la sociedad. Mientras que el espacio personal es el espacio entorno a un individuo en cualquier punto dentro del que la entrada de otro genera sentimiento de intrusión, este tiene un sesgo cultural, y el envoltorio o sea la piel y las ropas que lo cubren, dotarán de características particulares a dicho espacio personal.

El territorio, para el autor, se relaciona con la posesión de todos los objetos que se puedan vincular con el yo y que se puedan organizar en torno al cuerpo. Mientras que la reserva de información, son los datos que se pueden controlar mientras se está en presencia de otras personas. Y las reservas de conversación, son el derecho de un individuo a ejercer control sobre quién puede conversar con él y si le puede llamar, además del derecho de grupo de excluir a alguien de una conversación ya iniciada (GOFFMAN, 1979: 256). A través de todos estos elementos las personas se van relacionando en la vida cotidiana, y lo interesante es que de alguna manera el performance se encuentra presente en dichas relaciones, pues en determinados momentos las personas externalizan diferentes formas de sí mismas y por lo tanto experimentan la sensorialidad dependiendo el momento en que se encuentren.

Por otro parte Isaac Joseph (1998) explica que el paisaje urbano es del ámbito público y en este se imponen normas ligadas a la presencia y relación con el espacio. Los espacios públicos (como espacios de reunión) tienen dos estéticas simultáneas, la de lo lleno y lo vacío, las del espacio equipado y del espacio dramático. Joseph hace una reflexión sobre la importancia de un abordaje social al espacio público que explique cómo se dan las relaciones en la ciudad moderna. Al referirse al espacio público y la forma en que las personas se relacionan con éste menciona que "...con la sociabilidad, la estética de la conversación y del consenso concertado se transfiere al sistema de la calle. Aquellos que hablan en el espacio de una conversación o los que se encuentran o congregan en la calle son responsables o identificables con ciertas rutinas o repeticiones" (JOSEPH, 1998:12).

En los espacios públicos hay "códigos" y formas de conductas que los habitantes de las ciudades entienden y reproducen. Usar la calle tiene fronteras físicas y simbólicas, circular la ciudad no solo implica estar en ella, implica usar

el cuerpo y los sentidos al ir circulando. El espacio público es disputable en parte por la diversidad que en él habita y por otra por las significaciones que en éste existen. El espacio público construirá identidades relacionadas y culturalmente fragmentarias. El espacio público tiene usos múltiples, además en él existen interacciones y encuentros, es un espacio de visibilidades y enunciados. El espacio público como lugar de acción, se vincula a los derechos, a los bienes públicos, a la ciudadanía y a los intereses de quien lo reglamenta. Joseph dice que de concebir el espacio público desde el signo y bajo la categoría de la gobernabilidad, hace que se pierda la posibilidad de que las personas escapen de los dispositivos de control que el estado impone, explica que “La calle no conserva entonces su función de espacio de publicación sino a partir de una posición desde arriba y las acciones que se suponen han de desarrollarse allí se disponen bajo la mirada del soberano, subordinadas al monumento al palacio, al ayuntamiento como lugar cimero y centro de la representación” (JOSEPH, 1998: 44).

Por otro lado, Michel de Certeau (2010) analiza las prácticas microbianas singulares y plurales, que “...lejos de que los controle o los elimine la administración panóptica, se refuerzan en la ilegitimidad proliferadora...desarrollados e insinuados en las redes de vigilancia, combinados según tácticas ilegibles pero estables... que esconden solamente los dispositivos y los discursos, hoy en día desquiciados de la organización observadora” (CERTEAU, 2010: 108). Retoma de Michel Foucault la idea de conceptualizar el poder como un dispositivo que se ejercerá en diferentes ámbitos de la vida cotidiana. Pero se centra en las resistencias, que desde las prácticas cotidianas ejercen las personas frente a dicho poder. Mientras el Estado elaborara estrategias para limitar y normar el cuerpo, las y los ciudadanos generarán tácticas para transgredir la vigilancia que el panóptico intentaría ejercer en la cotidianidad; por lo que generarían tácticas y estrategias para quebrantar dicha vigilancia. Sin duda los sentidos juegan un papel importante a la hora de poner en juego dichas estrategias.

Abilio Vergara Figueroa (2013) reflexiona en sus trabajos sobre la diferencia entre la triada: espacio, territorio y lugar. El primero lo entiende como



“materia prima”, el segundo como lo “recortado, practicado y significado” y el tercero como lo acotado, pero a escala corporal humana constituido por la copresencia. Debido a sus características el espacio debe ser estudiado diacrónica y sincrónicamente, con la idea de entender los diferentes papeles que los actores como resultado de las relaciones sociales contenidas y promovidas por el “lugar”. Afirma que a través de las prácticas humanas en los espacios y por ende en los lugares se construyen imaginarios y se significan.

El autor afirma que la categoría “frontera” puede ser usada como sinónimo de límite y de contenedor. La frontera tiene la capacidad de aislar algo de su entorno, pero no se elimina la influencia del contexto. Una de sus funciones es marcar la separación entre el adentro y el afuera, este puede ser material o simbólico. En relación con el cuerpo, el autor asegura que la frontera, además de lo físico va a operar también en las estructuras sociales e imaginarias que marcan y alejan aquello que disgusta, que altera. Es decir, la frontera es por una parte los límites entre los cuerpos y también toda la construcción cultural que se ha dispuesto para saber que tanto deben material y simbólicamente acercarse o no los cuerpos. Desde su perspectiva, la capacidad segregativa de la frontera puede invisibilizarse por la rutina, además las fronteras no necesariamente tienen límites físicos, como ya se mencionó anteriormente. Dichos límites pueden eventualmente extenderse o contraerse temporalmente, incluso aunque exista barrera física. Por lo que las prácticas sociales que acontecen en algunos lugares pueden extender su actividad hacia entornos que van más allá de su frontera física. Es posible desde dicha perspectiva que algunos lugares se visibilicen a partir de códigos específicos y logran mimetizar la diferencia bajo apariencias encubridoras. Entonces existe un “tipo de frontera cuya delimitación es encargada a la lectura de códigos manejados por comunidades circunscritas, de difícil lectura para quienes no participan de las relaciones que el lugar contiene y posibilita” (VERGARA FIGUEROA; 2013: 132). Es importante mencionar que para Vergara la idea de frontera es una suerte de espacio de amortiguación, que depende del contexto será más o menos ancha.

Rafael Sánchez Suárez (2004) coincide con Vergara en la importancia

de abordar los códigos y significados que se encuentran presentes en el espacio público para explicar los fenómenos que en este se desarrollan. El autor considera que las ciudades son mosaicos culturales con representaciones territoriales. El sector gay se encuentra desde hace años visible en los espacios urbanos. Opina que su influencia es evidente a través de la apropiación del espacio que se da de manera temporal o duradera. Alrededor de dicha apropiación se generan códigos y simbolismos que van a construir la “gaycidad” de un sector de hombres en la Ciudad de México. En este sentido se pueden afirmar que lo territorializan y se van delimitando fronteras.

Por lo anterior podemos concluir que la experiencia de vivir la ciudad a través de los sentidos se ha visto modificada por elementos como la normatividad moral, la política e incluso la planeación urbana. Siguiendo a Richard Sennet (1994) se puede decir que los dispositivos de control estatal y moral han reducido la correlación de los cuerpos con la urbe y por ende con el espacio público (en las sociedades occidentales). Según el autor el cuerpo en la antigua Atenas se encontraba vinculado a la ciudadanía. “Para el antiguo ateniense, la exhibición de su cuerpo afirmaba su dignidad como ciudadano. La democracia ateniense daba gran importancia a que los ciudadanos expusieran sus opiniones, al igual que como hombres exponían sus cuerpos. La democracia ateniense daba gran importancia a que los ciudadanos expusieran sus opiniones, al igual que como hombres exponían sus cuerpos. Estos actos recíprocos de descubrimiento tenían por objeto estrechar aún más los lazos entre los ciudadanos” (SENNET, 1994:35). Y aunque la ciudadanía solo era para unos cuantos hombres, hay que destacar la importancia del “cuerpo político” como un asunto de estado, con implicaciones en el espacio público.

Otro autor para retomar en la discusión es José Ariel Giménez (2011) quien retoma los aportes de Goffman, Joseph y De Certeau; para explicar cómo en Río de la Plata, los dispositivos de control van a ir normando a los cuerpos. En su trabajo va a problematizar el estudio de los espacios públicos, profundizando en el análisis de las negociaciones que se establecen entre los usuarios de esos sitios (los cuerpos) y el aparato normativo que conforma y

regula el entramado espacial. El trabajo se realizó en la Catedral de la Plata (Argentina) con la idea de analizar como negociaban y convivían en un espacio público los cuerpos de las y los ciudadanos frente a una institución coercitiva como lo es la iglesia católica. El autor concluye que el espacio personal es la reserva más íntima de la persona que interactúa con otras en un espacio público. Allí intervienen además de las reivindicaciones territoriales, su historia, su estatus social, sus gustos culturales, etcétera. A partir de dichos elementos los cuerpos, se enfrentarán a la marca espacial, a las imposiciones del territorio. Y es desde ellas que reinterpretará las disposiciones hegemónicas y que mantendrá una pugna con la institución. Ambos conceptos, espacios personales y ámbitos de significación, comparten una misma característica: a partir de ellos se puede pensar en cierta autonomía de los actores institucionales (GIMÉNEZ, 2011: 7).

Miguel Ángel Aguilar (2013) realiza un trabajo que busca explorar las múltiples interacciones sociales y los códigos urbanos que se establecen durante los desplazamientos en el transporte colectivo en específico en el Metro. Asegura que “un elemento fundamental en la interpretación es la valoración de la presencia del otro a través de su presentación corporal” (AGUILAR, 2013:96). Por lo que a través de una “ojeada”, y la percepción a través de los otros sentidos sobre los atributos de presentación de los cuerpos de los otros usuarios se define el tipo de interacción a desarrollar. Mediante sus atributos se puede considerar un par, un diferente e incluso una “no persona” (cuando no existen referencias para acomodarlo en alguna categoría).

En los desplazamientos que realizan los usuarios del Metro, el cuerpo y por ende los sentidos se relacionan con la infraestructura de la ciudad, pero también con otros cuerpos. El contexto arquitectónico “provee la forma de desplazamiento, el contexto humano le dota de sentido al viaje urbano a través de poner en escena situaciones de encuentro y estrategias de interacción” (AGUILAR, 2013: 87). Así, según el autor, el viajero cumple múltiples papeles sociales ya que funge como público, actor y escenario. El cuerpo y su envoltorio funcionaran como depositarios y creadores de significaciones. A

partir de las categorías interacciones focalizadas y no focalizadas<sup>4</sup> (las que no son excluyentes entre sí), va a explicar cómo interactúan los cuerpos en el metro.

El autor afirma que las interacciones no focalizadas en este sitio se identifican por la copresencia y visibilidad mutua entre los involucrados. En este tipo de interacción hay dos sucesos extremos, uno tiene que ver con el abandono del sí, como por ejemplo cuando algún usuario mira insistentemente a otra/o usuaria/o quien “deja pasar” el suceso abandonando el ser. La otra forma se da con la alerta en situación de densidad extrema, por ejemplo, en horas “pico” las personas están en alerta extrema para no ser tocadas indebidamente y que no se lleven sus pertenencias. Mientras que las interacciones focalizadas se caracterizan por un punto de atención en común, lo que posiblemente definirá la naturaleza de la situación para los participantes de ella. Mientras los cuerpos de algunas personas serán observadores, otros cuerpos serán los objetos para observar. Un ejemplo de ello se encuentra con las personas que piden dinero a los usuarios. Debido a que sean personas con defectos físicos o artistas callejeros. En el primer caso se usan recursos corporales para llamar la atención en el segundo se presenta una oferta cultural en el espacio público. Lo común es que son sujetos de atención común, lo que genera reacciones diferenciadas por parte de los viajeros (AGUILAR, MIGUEL ÁNGEL; 2013).

Como se puede advertir hasta este punto desde las ciencias sociales existen trabajos sobre la relación corporalidad-sensorialidad y espacio, pero sin duda han sido minoría, ya que pocos investigadores se han interesado en abordar dicha relación, debido a que el énfasis pareciera estar en planificar y pensar una ciudad idealizada, antes que vincular al cuerpo con la urbe. Hay que destacar que existe un lazo importante en la relación ciudad-cuerpo, ya que en la ciudad se determinan esquemas de comportamiento social, que van dictando que tipo de sensorialidad e interacción entre los cuerpos se puede desplegar, ya sea en espacios públicos o privados. Además, el equipamiento urbano impide o permite a las personas utilizar su cuerpo y marcará las dinámicas sociales relacionadas con el encuentro con otras corporalidades.

---

<sup>4</sup>Categorías que son retomadas de los trabajos que realiza Erving Goffman.

## **La propuesta de la cuerpa-territorio**

Como hemos visto en lo explicado en los párrafos anteriores el cuerpo se hace presente en el espacio público y aunque la revolución sexual significó un cambio en los roles de género, no podemos negar que todavía en muchos contextos los cuerpos de las mujeres siguen siendo vinculados al placer de los hombres (BARNLEY, 2013). Lo anterior es visible a través de la publicidad (espectaculares, anuncios, revistas) que se encuentra a lo largo de toda la ciudad. Por lo que se puede afirmar que el cuerpo de las mujeres se simboliza como sexuado y al servicio de los hombres. Y si bien es cierto que debido al posicionamiento de las mujeres en la esfera pública atravesamos un momento histórico en el que la masculinidad hegemónica se encuentra en crisis, el poder del patriarcado se hace presente e intenta que las corporalidades se ciñan a las normatividades hegemónicas (Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, 2017). Por lo anterior es comprensible que todavía exista un esquema en el que a los hombres no se les cuestiona la sexualización del cuerpo de las mujeres para su placer. Por todo lo mencionado anteriormente hay que decir que, si bien es cierto que se han cuestionado los paradigmas sobre la virilidad y la violencia asociadas al “macho mexicano”, lo cierto es que los hombres siguen siendo dueños del poder (MARTÍNEZ; 2005: 75).

Lo anterior tienen consecuencias espaciales, que es fundamental estudiar y reflexionar ya que, debido a las desigualdades de género, son las mujeres el sector de la población a la que se le sigue limitando la interacción con el espacio y quienes sufren las expresiones más cruentas de violencia, como los feminicidios, que azotan a las diferentes ciudades latinoamericanas. Como una propuesta que busca entender el cuerpo (en la unión de psique y materialidad) y el territorio que le rodea, se ha propuesto el concepto cuerpa-territorio, que no solo permite cuestionar la visión hegemónica sobre las corporalidades, también permite retomar la visión ancestral de las comunidades indígenas latinoamericanas que consideran que los cuerpos y el espacio que les rodea están en constante interacción (MILAN, 2017). En este trabajo es

necesario hacer mención que desde hace algunos años un sector feminista ha apostado por renombrar el concepto como cuerpo-territorio, con el objetivo de visibilizar que las corporalidades también son derecho de las mujeres, y con esto se busca darle la vuelta a la visión hegemónica que piensa el cuerpo como un ente masculino, y que las mujeres son seres incompletos a los que hay que tutelar y someter. Desde esta mirada las cuerpos-territorios son el primer límite que permite reconocer la individualidad propia y las de las otras personas, lo que implica también comprender como entra en juego la sensorialidad individual y colectiva. Además, hay que sumar que la vida social tiene espacio y se encarna en cuerpos diferentes y jerarquizadas por género.

Sin duda el concepto cuerpo-territorio puede resultar polémico y cuestionarse su uso por múltiples razones. Por ejemplo, algunos investigadores consideran que nombrar en femenino no contribuye a la reflexión y que por el contrario puede generar confusiones. En este trabajo hemos decidido retomarlo ya que desde nuestra perspectiva un primer al hacer investigación paso tiene que ver con nombrar lo innombrado, en este caso referirnos a la cuerpo-territorio nos permite evidenciar que a lo largo de la historia de la humanidad hasta nuestra materialidad se ha nombrado en masculino, despojando simbólicamente a las mujeres de esta. Hablar de la cuerpo-territorio implica que hagamos una reflexión lingüística y que recordemos que nuestra lengua también se ha construido con base en una visión binaria del mundo, y si bien existen pronombres neutros en muchas lenguas se asumen como masculinos. También tiene que ver con reconocer que la corporalidad de las mujeres puede analizarse desde una perspectiva íntima y personal, abordado desde una perspectiva comunitaria en construcción y reflexión constante.

Recurrir al concepto cuerpo-territorio también nos permite traer al mundo académico una reflexión que ya tiene tiempo desarrollándose dentro de las comunicaciones y encuentros de diferentes colectivas feministas. Quienes sin duda están presentes en las ciudades y en los espacios públicos, apropiándose de diversas formas de estos. Recurrir a ella nos ayuda reflexionar en las diversas acciones que se realizan mujeres de todo el orbe, quienes están cansadas de no figurar en la historia, de no tener voz, de vivir en un mundo en el que salir a la escuela o al trabajo puede implicar no regresar al

hogar. Lo retomamos también como un ejercicio que nos permita generar discusión con las y los lectores, se busca que podamos cuestionarnos y reflexionar de los conceptos que tenemos introyectados desde que nacemos.

Es importante mencionar que desde el feminismo comunitario se propone que ya antes de los procesos de colonización de América Latina, la cuerpo-territorio de las mujeres manifestaban formas específicas de explotación y dominio. Con la imposición y la colonización del continente americano no solo se les quitó a las mujeres la propiedad de los saberes, las tierras y los recursos, también se han utilizado sus cuerpos como moneda de cambio en los procesos de guerra. A lo que hay que sumar que el sistema patriarcal naturalizó la agresión a las cuerpos, imponiendo violencia y sometimiento (CABNAL, 20120). Además, se les ha exigido a las mujeres ser las custodias, generadoras y regeneradoras de lugares donde se reproduce la vida, es decir se asumió que deben estar a cargo del cuidado y de cuidar otras cuerpos. Desde esta corriente del feminismo, las luchas para la recuperación y defensa de los territorios y tierras tienen que ir de la mano de la lucha por la recuperación de las cuerpos-territorios, ya que las violencias impactan tanto en las cuerpos-territorios como en los territorios físicos, y hay que agregar que esto aplica en territorios rurales y también en las ciudades, donde sin duda existen muchas opresiones y violencias sobre las mujeres.

Un ejemplo actual sobre las diferentes formas de violencia que existen sobre las cuerpos-territorios de las mujeres son los procesos de militarización que ha vivido América Latina. Cuando los territorios se militarizan las cuerpos de las mujeres son usadas como objeto y objetivo militar, son empleadas para la humillación y se usan como moneda de cambio, esto desde una visión patriarcal sirve para mostrar ejercicio de poder entre los grupos en pugna. No es casual que históricamente en los procesos de guerra, las violaciones sean muestras de poder sobre los pueblos conquistados, y en muchas ocasiones los procesos de mestizaje son resultado de dichos actos. En este sentido es vital entender que los espacios y territorios se enmarcan en relaciones de poder y dan lugar a desigualdades sociales, que jerarquizan no sólo personas sino también en los propios territorios.

## **Cuerpa y sensorialidad**

Para poder comprender este concepto desde una mirada sensorial, invito a las y los lectores a preguntarse lo siguiente: ¿Alguna vez has pensado en la relación que existe entre nuestras cuerpas y el territorio en el que habitamos? Desde la perspectiva propuesta en este ensayo, se puede afirmar que nuestras cuerpas se vinculan al territorio a través de nuestras memorias corporales y de las emociones que nos provoca la interacción con otras cuerpas y el espacio. Esto es claro al hacer un ejercicio de memoria y recordar que olores, sonidos, sensaciones táctiles e incluso sabores recordamos de los territorios que nos dan miedo; sin duda nuestra cuerpa guarda memoria sensorial del miedo y eso se manifiesta en los recuerdos y las formas en cómo nos apropiamos de los territorios.

Por ello desde esta mirada se puede afirmar que lo que ocurre en nuestro territorio queda impreso en nuestra cuerpa y lo que ocurre en nuestra cuerpa también impacta en el territorio en el que habitamos. En este sentido se busca que pensemos a la cuerpa como nuestro primer territorio, y reconozcamos al territorio en nuestras cuerpas. Además, si tomamos en cuenta la situación histórica de las mujeres, se puede afirmar que las cuerpas-territorios tienen historias que pueden ser similares a las de otras mujeres de diferentes partes del mundo. Y además hay que sumar que las vivencias en territorio se reflejan en el cuerpo. Por ejemplo, en los procesos de gentrificación en las ciudades, no solo se modifica al territorio físico, también se agrede a las cuerpas de las personas que son desplazadas por dicho proceso. Saber esto puede ayudarnos a encontrar acciones que beneficien nuestro entorno y por tanto la vida de las mujeres. También puede ayudarnos a comprender desde una mirada sensorial y decolonial los diferentes fenómenos urbanos que nos rodean.

## **Conclusiones**

Nuestro cuerpa-territorio es nuestra única posesión ciudadana real, ya



que a través de la misma nos hacemos presentes en el espacio y como se ha reflexionado a lo largo de este texto, los sentidos en distintas dimensiones conectan a la cuerpo, al espacio físico y con las otras personas. Por lo tanto, tenemos derecho a decidir qué sucede en ella, y es fundamental que retomemos su potencial político y lo llevemos al espacio público, para exigir que las cuerpos-territorios sean respetadas y reconocidas como sujetas de derechos. Por lo que es importante pensar en formas alternas de ciudadanía donde la inclusión de la diversidad cultural y sexual sea un ámbito importante. Como se ha afirmado a lo largo de estas líneas, la cuerpo en la cultura occidental ha sido mutilada simbólicamente, debido a que se han reglamentado los placeres y la apropiación de la misma, lo cual ha generado su desvinculación con las ciudades; pero aun así las cuerpos-territorios están presentes y se vinculan con ellas con el territorio, las ciudades y con las cuerpos-territorios de otras personas.

Sin duda el distanciamiento histórico de la cuerpo con las ciudades incide no sólo en lo simbólico sino también en el ejercicio de la ciudadanía. En este sentido la propuesta desde el feminismo comunitario va más allá del ámbito reproductivo y erótico pone énfasis en la necesidad de explicar las diversas formas en las que las cuerpos y las sexualidades de las personas conviven en los espacios privados y públicos. Dicha visión enfatiza en el placer como un vínculo que se relaciona no solo con lo erótico, sino también con el bienestar de las personas de una manera holística, pues para vivir de manera plena es importante que por lo menos las necesidades básicas de las personas se encuentren cubiertas. En este sentido dicha postura explicaría como a través del respeto a las diferencias podemos exigir y ejercer nuestros derechos fundamentales, como una forma renovada de vincularse con las ciudades.

## Referencias

AGUILAR, Miguel Ángel . **“Ciudad de interacciones: el cuerpo y sus narrativas en el Metro de la Ciudad de México”** en Aguilar, Miguel Ángel, Soto Villagrán, Paula (editores) *Cuerpos, espacios y emociones: aproximaciones desde las ciencias sociales* México, Porrúa- Universidad Autónoma Metropolitana.(2013)

BAILLY, Antonie S. **La percepción del espacio urbano. Conceptos, método de estudio y su utilización en la investigación urbanística.** Madrid, Instituto de Estudios de la Administración Local. (1979)

BARNSLEY, Julie . **El cuerpo como territorio de rebeldía.** Caracas,

UNEARTE Bernard, Michel (1985). **El cuerpo.** Buenos Aires, Paidós.(2013)

CABNAL, Lorena . “Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala” **en Feminismos diversos: el feminismo comunitario**, Acsur Las Segovias, Madrid, pp.11-25.(2010)

CERTEAU, Michel de. “**la invención de lo cotidiano. 1 artes de hacer.** 3ª reimpresión, México, Universidad Iberoamericana- ITESO.(2010)

Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo. **Mapeando el cuerpo-territorio. Guía metodológica para mujeres que defienden sus territorios.** Quito, CLACSO, Instituto de Estudios Ecologistas de Tercer Mundo. 2017

CRESCO, Bettina . **La cultura del cuerpo en tiempos de globalización. La cultura fitness en XI Congreso Argentino y VI Latinoamericano de Educación Física y Ciencias.** Disponible en:[http://163.10.30.35/congresos/congresoeducacionfisica/11o-congreso/publicaciones-11ocongreso/Mesa%2010\\_Crespo.pdf/view?searchterm=None](http://163.10.30.35/congresos/congresoeducacionfisica/11o-congreso/publicaciones-11ocongreso/Mesa%2010_Crespo.pdf/view?searchterm=None) (2015)

DE BRITO SILVA, Marianny; Salomão, Michelle .“**El cuerpo como marca en internet: análisis de influencers digitales fitness como promotores de producto**” en Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social, 21(1)(2021)

DOMÍNGUEZ, Ana Lidia . “**Vivir con ruido en la Ciudad de México. El proceso de adaptación a los entornos acústicamente hostiles**” en Estudios demográficos y urbanos, 1(85), pp. 89-112.(2014)

ESPINOSA Miñoso, Yuderkys, . “Etnocentrismo y colonialidad en los feminismos latinoamericanos: Complicidades y consolidación de las hegemonías feministas en el espacio transnacional” **en Feminismo Latinoamericano.** Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, vol. 14 (33), pp. 37-54. (2009).

GIMÉNEZ, Ariel “Los cuerpos y los espacios. Las negociaciones por la resignificación de los espacios en la Catedral de La Plata” en Question, **Revista especializada en periodismo y comunicación**, 1 (29), pp. 1-14 (2011).

GOFFMAN, Erving **Relaciones en público. Microestudios del orden público**, Madrid, Alianza Editorial (1979).

HALL, Edward. **La dimensión oculta**. 17 a edición, México, Siglo XXI. (1997)

HANNERZ, Ulf. **Exploración de la ciudad. 1ª reimpresión**, España, Fondo de Cultura Económica (1993)

JOSEPH, Isaac. **Retomar la ciudad. El espacio Público como lugar de acción**, Medellín, Postgrado de estética-Universidad Nacional de Colombia (1998).

KING, Helen. **The One-Sex Body on trial: the classical and early modern evidence**. Farnham, Ashgate (2013).

LE BRETÓN, David. **Antropología del dolor**. España, Seix Barral (2007).

LINDÓN, Alicia. **La construcción socioespacial de la ciudad: el sujeto cuerpo y el sujeto sentimiento**. *Relaces*, 1(1), 6-20 (2009).

MANDRESSI, Rafael. **La mirada del anatomista. Disecciones e invención del cuerpo en Occidente**, México, Universidad Iberoamericana (2012)..

MARTÍNEZ BARREIRO, Ana **“La construcción social del cuerpo en las sociedades Contemporáneas”** en *Papers. Revista de Sociología*, vol. 73, pp.127-152 (2004).

MERLEAU- PONTY, Maurice. **Fenomenología de la percepción**. España, Planeta (1998).

MILAN, Melissa (2017). **“El cuerpo como territorio”** en *Bitácora Urbano-Territorial*, 27(3), pp. 139 – 144.

MONKOBODZKY, Sergio. **“El cuerpo ¿un objeto de consumo? Reflexión desde una perspectiva económica”**, en *Jornadas de Cuerpo y Cultura de la UNLP*. Disponible en Memoria Académica: [http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.667/ev.667.pdf](http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.667/ev.667.pdf) (2008)

SABIDO RAMOS, Olga. La proximidad sensible y el género en las grandes urbes: una perspectiva sensorial. **Estudios sociológicos**, 38(112), pp. 201-231(2020).

SÁNCHEZ SUÁREZ, Rafael Ernesto (2004). **“Territorialidad y homosexualidad”** en *Ciudades*, núm 62, PP. 56-61.

SENNET, Richard. **Carne y Piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental**. Madrid, Alianza Editorial (1994).

SYNNOTT, Anthony . **“Sociología del olor”**, en Revista Mexicana de Sociología, (México, UNAM) núm.2, pp. 431-464 (2003).

YÁÑEZ CANAL, Carlos . **Cuerpo, consumo y placer en Corpo Grafías Estudios críticos de y desde los cuerpos** vol. 1(1), pp.124-136. (2014)

VERGARA Figueroa Abilio . **Etnografía De Los Lugares: Una guía antropológica para estudiar su concreta complejidad**. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia (2013).